



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 18 OCT 1994

VISTO la Resolución del Consejo Superior Nro. 140/94,

y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se designa a la Profesora Raquel RESTA en un cargo de Ayudante de Primera con Dedicación Simple, para cumplir funciones en la Cátedra de Historia General de la Educación.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Sociales, solicita se revea dicha designación.

Que en virtud de lo anterior la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Postgrado del Consejo Superior, analizó los antecedentes que acompañaron dicha solicitud y dictaminó que la Profesora Raquel RESTA, reúne los requisitos necesarios para desempeñarse en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.-

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a partir del primero (1ro) de Octubre y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 1994 en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple a la Profesora Raquel RESTA, D.N.I. 11.805.481, para desempeñarse en la Cátedra de Historia General de la Comunicación.

ARTICULO 2º.- Limitar a partir del primero (1ro) de Octubre del corriente año, la designación de la Profesora Raquel RESTA como Ayudante de Primera con Dedicación Simple.-

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto en el artículo primero, será imputado al Inciso 1 (Gastos en Personal) y a la Partida Principal 1.1 (Personal Permanente), del presupuesto 1994, de acuerdo con la Resolución Nro. 3/94 del Consejo Superior.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Notifíquese a la Profesora Raquel RESTA. Comuníquese a las Direcciones Generales de: Recursos Humanos y Administración, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

Resolución (CS) Nro. 187/94


Lic. MARIO GRECO
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES